



Si Somos Americanos, Revista de Estudios
Transfronterizos
ISSN: 0718-2910
sisomosamericanos@unap.cl
Universidad Arturo Prat
Chile

Rodríguez, Isabel
CONTINUIDAD Y CAMBIO EN LA REPÚBLICA POPULAR CHINA A TRAVÉS DE SU TEXTO
CONSTITUCIONAL
Si Somos Americanos, Revista de Estudios Transfronterizos, vol. VIII, núm. 2, 2006, pp. 159-175
Universidad Arturo Prat
Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337930325009>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

CONTINUIDAD Y CAMBIO EN LA REPÚBLICA POPULAR CHINA A TRAVÉS DE SU TEXTO CONSTITUCIONAL

**Continuity and Change in The People's Republic of China
through its Constitutional Text**

Isabel Rodríguez. irodrigu@uahurtado.cl

Universidad Alberto Hurtado, Chile.

Recibido: Abril 2007. Aprobado: Mayo 2007.

RESUMEN

Tras la fundación de la República Popular China (RPCH) en 1949, se crearon textos constitucionales provisорios que no tuvieron una vigencia permanente porque el periodo de liderazgo de Mao constituyó un gobierno personalista y totalitario. No obstante, en el periodo de Deng Xiaoping y en el marco del proceso de reformas económicas iniciado en 1978 se reconoce la necesidad de contar con un nuevo ordenamiento constitucional que provea de un marco normativo que regule las relaciones de una sociedad que transita, en lo político, desde un régimen totalitario a uno autoritario y, en lo económico, desde una economía planificada a una economía de mercado. La Constitución de 1982, que entró en vigor el 4 de diciembre de ese año y que se mantiene vigente hasta hoy incorpora y, por lo tanto, constitucionaliza el rol del Partido Comunista Chino (PCCH) en el gobierno chino y consagra los principios marxistas, leninistas y maoístas como valores del sistema político. No obstante, dicho texto constitucional incorpora paulatinamente diversas reformas atendiendo principalmente a los cambios en el sistema económico, proceso que se extiende hasta la última sesión del Congreso Popular Nacional (CPN) de marzo del 2007, en la cual destaca el establecimiento de la propiedad privada en el país.

PALABRAS CLAVES: China, Reforma Constitucional, Triple Representatividad.

ABSTRACT

After the foundation of The People's Republic of China (PRC) in 1949, and due to the strongly personalized and totalitarian government led by Mao, the constitutional texts send out where provisional and had short-term validity. In spite of this situation, the arrival to power of Deng Xiaoping in 1978, inaugurated the entrance of China to several economic reforms and to the large acceptance towards the necessity of counting on a new constitutional order which allowed the creation of a different regulatory framework.

Thus, such reforms became vital for a society moving, in the political dimension, from a totalitarian to an authoritarian political regime and, in the economic dimension, from a centrally planned economy towards a market economy. The Constitution of 1982, coming into effect that same year on December 4th, and still running in the present time, not just incorporates and institutionalizes the role to play of the Chinese Communist Party (CCP) within the country's government, but also invokes the Marxist, Leninist, and Maoist's principles as fundamental values in China's political system. However, this Constitutional text opens a stronger process of transformation. Obeying the undeniable changes occurring inside the country's economic system, the 1982 Constitution begins the gradual inclusion of several reforms that, until today, have extended in time and played an important role in the last National People's Congress (NPC) session held March 1997, where private property was established in the People's Republic of China.

KEY WORDS: China, Constitutional Reform, Triple Representativity.

I. INTRODUCCIÓN

El primer antecedente de textos de carácter provisorio que precedió la Constitución de 1982 lo encontramos en septiembre de 1949, cuando se llevó a cabo la primera sesión plenaria de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo en Beijing, estableciendo un texto de carácter constitucional, el cual creó y legitimó la elección del Comité Central del Gobierno del Pueblo el 1 de octubre de 1949, momento en que se declara la fundación de la República Popular China. Este texto provisional constaba de 60 artículos distribuidos en seis capítulos además del Preámbulo, que eran los siguientes: principios generales, órganos del Estado, sistema militar, política económica, políticas de cultura, educación y política sobre minorías nacionales, y políticas de asuntos exteriores. En los años siguientes, este texto fue ampliado con la incorporación de regulaciones como las regulaciones orgánicas para el funcionamiento de la Corte Popular Suprema, la ley de reforma agraria, regulaciones de protección laboral, ley de matrimonio, regulaciones anticorrupción y las regulaciones orgánicas de la Procuraduría Popular Suprema.

No obstante, luego de la fundación de la RPCH siguió un periodo de tres años de reconstrucción de la economía nacional, para en 1953 entrar en un periodo de transformación socialista gradual y construcción de una economía planificada. En este contexto, en marzo de 1953 se promulga la Ley de Elección del Congreso Popular Nacional y en septiembre de 1954, en su primera sesión, se formula la primera Constitución Socialista de la RPCH. En el transcurso del mismo año se fueron formulando regulaciones complementarias como: la Ley Orgánica de funcionamiento del Congreso Nacional Popular, la Ley Orgánica del Consejo de Estado, la Ley Orgánica de la Corte Popular Suprema, la Ley Orgánica de la Procuraduría Popular Suprema y regulaciones de las Cooperativas de Productores Agrícolas.

Este texto constitucional de 1954, se formuló en base al texto provisional de 1949 y constaba de 106 artículos estructurados en cuatro capítulos además del Preámbulo: principios generales, estructura del Estado, derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos, bandera, emblema y capital nacional. Desde 1954 hasta 1966 se crearon más de 1.500 leyes, decretos y regulaciones administrativas. Sin embargo, el proceso de creación de un cuerpo legal del Estado chino socialista será interrumpido en 1966 por la Revolución Cultural, periodo que se extiende hasta 1976, siendo el sistema legal abolido. Como señala Bailey (2002: 193), “en realidad, la Revolución Cultural supuso una injerencia sin precedentes en la vida cotidiana de la gente; incluso aficiones tales como pescar, colecciónar sellos, cultivar flores y tener aves domésticas fueron condenadas”. Estas prohibiciones en aspectos de la vida cotidiana se enmarcan en el pensamiento de Mao que formula en base a su idea de hacer públicos sus temores sobre la posibilidad que un sector del partido se alejara del proyecto socialista. Bailey (2002: 187) describe que ya en septiembre de 1962, Mao llamaba en sus discursos a la lucha de clases contra el “revisionismo”, es decir, la aparición de elementos burgueses dentro del propio partido. Al mismo tiempo, esto se producía en un contexto de revisión y crítica al socialismo soviético y al imperialismo estadounidense. Mao llamaba a no seguir el camino de la Unión Soviética “cuyo abandono del marxismo-leninismo y cuya política exterior propensa a la capitulación demostraba el carácter revisionista de sus líderes” (Bailey, 2002: 187). En consecuencia, en los primeros años de este periodo, 1966-1969, se dio un aislamiento total de China en la esfera internacional, donde “las relaciones diplomáticas con la mayoría de los países se rompieron en 1967, cuando los maoístas declararon que la Revolución Cultural servía de fuente de inspiración a los revolucionarios socialistas de todo el mundo” (Bailey, 2002: 194). Un ejemplo es el caso de Lin Biao, segundo en el escalafón del Partido después de Mao y encargado del Ministerio de Defensa, quien en 1965 escribió un tratado titulado *Larga Vida a la Victoria de la Guerra del Pueblo*, donde predecía que “la experiencia revolucionaria china pronto se reproduciría en todo el mundo, en el sentido de que el campo revolucionario de Asia, África y Latinoamérica estaba a punto de rodear a las ciudades avanzadas de Europa y Norteamérica” (Bailey, 2002: 194).

Pasaron varios años después de la Revolución Cultural en que China funcionó sin un texto constitucional. Sólo en 1978, periodo de inicio de las reformas económicas, se sentaron las bases para establecer un nuevo sistema legal. El sistema económico inició un proceso irreversible de transformación desde la economía planificada a la economía capitalista, impulsando que el sistema político fuera influenciado por los cambios en el sistema económico. Este contexto llevará al PCCH a considerar diseñar un nuevo texto constitucional que actúe como factor de equilibrio entre la permanencia del régimen del PCCH y los cambios económicos. Concretamente, en noviembre de 1979, el Comité Permanente del Congreso Popular Nacional adoptó una resolución reiterando que las leyes y decretos formulados después de la fundación de la RPCH seguirían vigentes. Al mismo tiempo, en este periodo se restablecieron las instituciones del Estado: el Consejo de

Estado, la Corte Popular Suprema y la Procuraduría Popular Suprema. También, se crearon colegios para entrenar a profesionales en leyes y ciencia política. Podemos señalar que en 1979 se funda la primera Constitución de la RPCH, texto que se completa como definitivo en 1982, porque aun cuando incluye la legislación anterior al periodo de la Revolución Cultural, con la excepción de las leyes que entran en contradicción con la legislación vigente en ese momento en China, este texto constitucional responde al nuevo contexto en que gobierna el PCCH, y por lo mismo, refuerza la permanencia y la legitimidad del PCCH en el gobierno.

II. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA CONSTITUCIÓN DE 1982

La Constitución de la República Popular China de 1982, que tiene vigencia hasta hoy, tuvo un periodo de preparación y discusión de dos años y fue aprobada por el V Congreso Popular Nacional, en su primera sesión del 4 de diciembre de 1982. Incluye 138 artículos en cuatro capítulos además del Preámbulo, que son: principios generales, derechos fundamentales y deberes de los ciudadanos, estructura del Estado y bandera, emblema y capital nacional. Sin embargo, es una Constitución que a pesar de responder al contexto de apertura económica, se mantiene como socialista en sus principios básicos.

El texto constitucional especifica que China tiene un sistema socialista (CCH, 1982: art.1):

1. El sistema socialista es el sistema fundamental de la RPCH.
2. Toda organización o individuo saboteador del sistema socialista es enemigo del Estado.

Con relación al Partido, se señala que el PCCH es el único partido gobernante en China, para ello se declara (CCH, 1982: Preámbulo):

1. La RPCH fue fundada por el PCCH.
2. El PCCH ha sido, es y será el dirigente del pueblo chino.

En particular se señala que bajo la dirección del PCCH “(...) el pueblo chino de las diversas nacionalidades seguirá perseverando en la dictadura democrática popular y en el camino socialista y reforzando la legalidad socialista” (CCH, 1982: Preámbulo). Esto significa que, en términos concretos, el poder en la RPCH se maneja verticalmente en la medida que el Partido mantiene un monopolio sobre todo el proceso político. Ahora bien, en el contexto de la reforma económica, la hegemonía que ostenta el Partido no se ve quebrantada, en tanto la dirigencia del Partido ha decidido acoplar el proceso de

liberalización económica dentro de los parámetros de un sistema político autoritario. En efecto, es el propio PCCH quien incorpora el capitalismo en China como parte de su proyecto de gobierno y en su beneficio.

El PCCH también incorpora en la Constitución sus principios e ideología como componentes fundamentales del Estado de la RPCH. En este sentido, el capítulo uno de la Constitución es fundamental en su definición socialista. Claves e intransmutables, no obstante la modernización económica del país, son los cuatro principios socialistas que se establecen como los “Cuatro Principios Cardinales del Gobierno de la RPCH”:

1. Respetar los principios marxistas-leninistas-maoístas.
2. Respetar el liderazgo del Partido Comunista chino.
3. Seguir siempre el camino socialista.
4. Respetar la Dictadura Democrática Popular.

Se especifica además que la RPCH es una dictadura democrática popular (CCH, 1982: art.1) y, con relación a ella, se estipula:

1. Dirigida por la clase obrera y basada en la alianza obrero-campesina.
2. Por consiguiente, la clase obrera es la clase dirigente del Estado, y la clase campesina es un aliado de la clase obrera y es también una clase dirigente del Estado.

Para algunos especialistas occidentales, el pragmatismo con que la dirigencia comunista maneja los asuntos internos –en términos de la dicotomía socialismo político y capitalismo económico– se ha traducido en la conformación de una alianza estratégica con la nueva élite económica, conformada tras los procesos de apertura y liberalización económica e incluida en el seno del Partido, que ha llevado a un paulatina exclusión en los procesos políticos de los grupos obreros y campesinos, base del proceso revolucionario que dio lugar a la conformación de la RPCH (Arias, 2005: 1; Story, 2004: 144).

El texto constitucional establece que el poder reside en el pueblo (CCH, 1982: art. 2) especificando aspectos como:

1. El poder del Estado pertenece en su totalidad al pueblo.
2. Los órganos a través de los cuales el pueblo ejerce el poder del Estado son el Congreso Popular Nacional y los congresos populares locales de diversos niveles.
3. Los congresos populares de los diversos niveles deciden las políticas y principios importantes y eligen los organismos de administración, juicio y fiscalía del Estado.

Con relación a cómo el pueblo participa en las decisiones de los asuntos estatales se señala (CCH, 1982: Preámbulo):

1. El frente único es dirigido por el PCCH y sus participantes son los partidos democráticos, los grupos populares, todos los trabajadores socialistas, los patriotas que apoyan el socialismo y los patriotas que apoyan la reunificación de la patria.
2. La Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino es una organización del frente único de amplia representatividad.

La Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino (CCPC) corresponde a un instrumento revolucionario tipo frente popular, que en la actualidad opera como órgano asesor del poder legislativo y aglutina a los partidos no comunistas que tienen la autorización de existir. En este sentido, es un sistema de consulta política que, como mecanismo político de participación, opera bajo la dirección del PCCH, de acuerdo al cual los partidos democráticos intrasistema -actualmente ocho en China-, las organizaciones populares, los representantes de las etnias minoritarias y de los diversos sectores sociales, celebran consultas sobre las políticas y principios cardinales del Estado y sobre los importantes problemas relacionados con la vida política, económica, cultural y social del país antes de la toma de decisiones y, en función de tales acciones, pueden efectuar consultas sobre los problemas más importantes surgidos en el proceso de aplicación de las decisiones tomadas.

Con respecto a los ocho partidos intrasistema existentes hoy en China, éstos son los siguientes:

1. Comité Revolucionario del Kuomintang de China
2. Liga Democrática de China
3. Asociación para la Construcción Nacional Democrática de China
4. Asociación para la Promoción de la Democracia de China
5. Partido Democrático Campesino y Obrero de China
6. Zhigongdang de China
7. Sociedad Jiusan
8. Liga de Autonomía Democrática de Taiwán

Estos ocho partidos fueron fundados antes de 1949 y, en aquel entonces, estuvieron abocados a la realización de una república burguesa en China. Posteriormente, apoyaron al PCCH y reconocieron su legitimidad tras el derrocamiento del gobierno encabezado por el partido del *Kuomintang*, el cual después del triunfo de la revolución comunista se refugió en la isla de Taiwán. Ahora bien, aunque en la RPCH se permiten las actividades de estos ocho partidos políticos, no son partidos que estén en la oposición o fuera del poder,

puesto que colaboran con el PCCH y cada uno de ellos ha de aceptar su autoridad tutelar, desempeñando un papel meramente consultivo y simbólico. La existencia y participación de estos partidos en la Conferencia Consultiva Política del Pueblo está condicionada a que, en los estatutos de cada partido, se debe señalar que aceptan la dirección del PCCH, que se ilustran del marxismo-leninismo, del pensamiento de Mao y de la teoría de Deng, del gobierno del PCCH y de la práctica del centralismo democrático.

Siguiendo con las disposiciones de la Constitución Política de 1982, con relación a las Fuerzas Armadas, se especifica en el artículo 29, que están subordinadas al pueblo:

1. Las Fuerzas Armadas de la RPCH pertenecen al pueblo.
2. Las Fuerzas Armadas tienen como tareas consolidar la defensa nacional, resistir la agresión, defender la patria, defender el trabajo pacífico del pueblo, participar en la construcción del país y esforzarse por servir al pueblo.

Con respecto a los objetivos fundamentales del Estado, la Constitución señala (CCH, 1982: artículo 4):

1. Seguir el camino de construcción de un socialismo dotado de peculiaridades chinas y concentrar las energías en la modernización socialista del país.
2. El PCCH continua dirigiendo al pueblo de las diversas etnias de China para que, bajo la guía del marxismo-leninismo, el pensamiento de Mao y la teoría de Deng Xiaoping, persista en la dictadura democrática popular y en la reforma y en la apertura, mejore constantemente los diversos regímenes socialistas, perfeccione la legalidad socialista y, mediante los propios esfuerzos y la lucha ardua, realice gradualmente la modernización de la industria, la agricultura, la defensa nacional y la ciencia y la tecnología, a fin de convertir a China en un país socialista próspero, democrático y civilizado.

El principio de organización del Estado es el centralismo democrático (CCH, 1982: art. 3) y en torno a él se establece que:

1. Las asambleas populares de los diversos niveles se constituyen mediante elecciones.
2. Las asambleas populares de los diversos niveles deciden las políticas y principios importantes y eligen los organismos de administración, juicio y fiscalía del Estado.
3. La división de atribuciones entre los organismos centrales y los locales del Estado se realiza con sujeción al principio de hacer que las autoridades locales ejerzan su potestad bajo la dirección unificada de las autoridades centrales.

China ha introducido de forma paulatina mecanismos para incrementar la participación pública en procesos legislativos e institucionales. La participación, en el sentido más amplio de la palabra, abarca una extensa gama de procesos e instituciones, entre los que destacan los procesos de elección directa de diputados a integrar las asambleas populares locales. Asimismo, desde la década de los ochenta, el país ha estado experimentando elecciones democráticas en sus aldeas –como por ejemplo ocurre en muchas aldeas de Beijing- para mejorar la gobernabilidad, controlar los abusos de poder y así contribuir a la estabilidad de las zonas rurales.

Respecto a los ciudadanos, la Constitución establece 16 derechos y deberes de los ciudadanos con relación al Estado (CCH, 1982: Capítulo II, arts. 33 a 56):

1. Igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.
2. Derecho a elegir y ser elegido.
3. Derechos de libertad de pensamiento y palabra.
4. Libertad de creencia religiosa.
5. Libertad personal inviolable.
6. Libertad de comunicación.
7. Derecho a formular críticas y sugerencias.
8. Derecho a exigir indemnización al Estado.
9. Derecho al trabajo.
10. Derecho al bienestar.
11. Derecho a la educación.
12. Libertad al estudio académico y a la creación.
13. Igualdad entre hombre y mujer en la vida económica, política, cultural, social y familiar.
14. Tanto el marido como la esposa tienen el deber de practicar la planificación familiar.
15. El ciudadano tiene la obligación de pagar impuestos estipulados por ley.
16. El ciudadano tiene la obligación de prestar servicio militar y participar en la organización de la milicia popular.

No obstante, estos derechos y deberes de los ciudadanos quedan condicionados por los cuatro principios cardinales, aglutinados en el lema de “seguir el camino socialista”, que guían la Constitución Política de 1982 y que deben ser obedecidos por todos los ciudadanos en todas las circunstancias. Estos principios, según Domes y Näth (2000: 217), se desglosan en los siguientes aspectos: “a) combinación de propiedad pública y colectiva de los medios de producción en los principales sectores de la economía, así como establecimiento del sistema de remuneración de acuerdo con el rendimiento; b) respeto a la dirección del PCCH, lo que incluye la aceptación a su hegemonía organizativa, política e intelectual y, que en calidad de tal, no puede ser cuestionada en ninguna de estas áreas;

c) adhesión a la dictadura democrática popular, con lo cual se indica que los derechos humanos y civiles son limitados y si dicha adhesión es trasgredida se utiliza el uso de la fuerza; d) adhesión al marxismo-leninismo y al pensamiento de Mao, mito de la autoridad que sostiene los tres primeros principios”.

No obstante esta continuidad del régimen socialista plasmado en el texto constitucional, las bases socialistas del sistema político chino se han visto modeladas en lo económico con la introducción de reformas económicas orientadas a la liberalización del mercado interno de la RPCH, para lo cual se han debido modificar, en el marco del Congreso Popular Nacional, determinados aspectos constitucionales que dicen relación con la estructura y funcionamiento del sistema económico.

III. REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN DE 1982

La Constitución de 1982 ha sido reformada cuatro veces antes del año 2007, en 1988 con dos reformas, 1993 con nueve, 1999 con seis y el 2004 con 14. La tendencia desde la primera reforma ha sido realizar enmiendas en forma continua y con un aumento progresivo en número. Por consiguiente, la Constitución de 1982 es un texto constitucional fundante del socialismo de mercado con características chinas, que ha tenido vigencia permanente y cuyas reformas en el tiempo han seguido la intensidad e irreversibilidad de los cambios económicos y de adaptación en la forma de gobierno del PCCH en el nuevo contexto.

Es interesante que en el último Congreso Nacional Popular del 2004, su Comité Permanente, propusiera 16 revisiones, de las cuales se aprobaron 14. Frente a estas demandas la reacción del Comité Central del PCCH ha sido implementar un debate amplio y abierto que incluya a los comités del partido a nivel local, a los partidos políticos reconocidos y a personas representativas de distintos sectores de la sociedad. El propósito de esta forma democrática de debate, según Xu Chongde (Li, 2004: 2), profesor de Constitución de la Universidad del Pueblo de China, es “reflejar el estilo de trabajo de las nuevas generaciones de líderes y el fuerte liderazgo del PCCH, basado en prácticas democráticas de inclusión al debate político”.

Al analizar el conjunto de reformas realizadas al texto constitucional de 1982 hasta el año 2004, fecha del penúltimo Congreso Popular Nacional, podemos señalar que son revisiones constitucionales funcionales a los procesos de cambios que se enmarcan en el proyecto de modernización económica del país. En 1988, en la I Sesión del VII CPN se aprobaron dos enmiendas al artículo 11 de la Constitución, estableciendo que “el Estado permite la existencia y desarrollo de la economía privada dentro de los límites prescritos por la ley” y que, “la economía privada es un complemento de la economía

de propiedad pública socialista". En 1993, en la I Sesión del VIII CPN se realizaron seis enmiendas a la Constitución, incorporando la teoría de la construcción del socialismo con características chinas, la adherencia a la reforma, apertura y cooperación multipartidista bajo la conducción del PCCH y del Sistema de Consulta Política. Y en 1999, en la II Sesión del IX CPN se aprobaron nueve enmiendas a la Constitución para incluir el papel guía de la teoría de Deng Xiaoping.

En las reformas realizadas en el 2004 destaca la incorporación al texto constitucional de la teoría de la triple representatividad formulada por el tercer líder de China, Jiang Zemin. Esta teoría señala que el PCCH representa a tres sectores: las fuerzas productivas avanzadas, la cultura china, y los intereses fundamentales de la mayoría del pueblo chino (CCH, 1982: Preámbulo). Destaca el concepto de *fuerzas productivas avanzadas*, porque incluye a un nuevo actor en la *dictadura democrática popular*, los empresarios. La inclusión de este actor demuestra un nuevo estilo de liderazgo que abarca, además de la clase obrera y campesina, a los distintos actores de la sociedad que surgen en el marco de la apertura económica. Desde esta perspectiva, la Constitución está refundando el poder del PCCH, su legitimidad, su buen gobierno, al mismo tiempo que los actores sociales y políticos visualizan un reconocimiento a la participación en este gobierno aunque sea a través del mismo PCCH. Esta última afirmación se explica porque los empresarios de los distintos sectores se están incorporando como miembros del PCCH. Hay, por lo tanto, una inclusión de estos nuevos actores sociales al sistema político en lo legal a través de la Constitución y en lo participativo a través del mismo PCCH. Como explica Li Zi (2004: 2) "en tanto el PCCH se adhiera a la Triple Representatividad, el mismo será capaz de consolidar su posición como partido dirigente, mientras que la ausencia de cualesquiera de los tres ingredientes de este pensamiento podría llevar a la pérdida de tal posición. Esta mayor especificidad en las filas del Partido permitirá al pueblo juzgar con mayor precisión el desempeño de la entidad política".

Según Xu Chongde, profesor de Constitución de la Universidad del Pueblo de China, "el pensamiento de la 'Triple Representatividad' es legado y desarrollo del marxismo-leninismo, el pensamiento de Mao Zedong y la teoría de Deng Xiaoping. Por lo tanto, es necesario refrendarlo en la Constitución como principio guía al cual el Estado se debe adherir para el desarrollo a largo plazo" (Li, 2004:1). Esta incorporación de la teoría de Jiang Zemin tras la teoría de Deng, complementan el carácter monológico de la ideología socialista en la que se apoya el funcionamiento del sistema político, mostrando una tendencia a la adaptación donde cada líder del PCCH que gobierna incorpora cambios importantes en la forma de gobernar y en los énfasis del proyecto nacional de modernización. En consecuencia, aunque hay un objetivo permanente del régimen que es la permanencia del PCCH en el poder, hay también un reconocimiento permanente a los cambios en el sistema económico y la voluntad de adaptar el funcionamiento del régimen

a esos cambios. Por lo mismo, destaca la incorporación del proyecto de modernización económica del país en el discurso político del PCCH buscando crear nuevas bases de legitimidad en función de los logros que este proyecto plantea, cambios que también se incorporan al texto constitucional.

El texto del *Acuerdo del Comité Central del Partido Comunista sobre algunos problemas relativos al establecimiento de una estructura de una economía socialista de mercado*, aprobado el 14 de noviembre de 1993, citado por Story (2004: 111) especifica claramente esta incorporación de las reformas económicas al régimen socialista: “La estructura de la economía socialista de mercado está ligada al régimen socialista básico. La instauración de esta estructura trata de conseguir que el mercado desempeñe su papel esencial de distribución de recursos bajo la supervisión macroeconómica del Estado. Para alcanzar en la práctica este fin, es necesario mantener el principio de que el factor esencial sigue siendo el sector público, a la vez que se procura que todos los sectores económicos se desarrollen, que continúe la transformación de la gestión de las empresas estatales y que se cree un sistema empresarial moderno que satisfaga las exigencias de la economía de mercado, se delimiten claramente los derechos de propiedad y la responsabilidad de las empresas, se separe administración del Estado y gestión empresarial y se alcance un sólido sistema macroeconómico que descansen fundamentalmente en métodos indirectos que garanticen un desarrollo saludable de la economía nacional. Es necesario instaurar un sistema de reparto de rentas... sin perjuicio de seguir buscando la prosperidad general. También es necesario establecer un sistema graduado de seguridad social... para fomentar el desarrollo económico y la estabilidad social. Es preciso crear un sistema legal y adoptar medidas realistas que impulsen activamente la reforma, paso a paso, y promuevan el desarrollo de las fuerzas sociales productivas”.

En este sentido, destacan las revisiones realizadas el año 2004 a la Constitución de 1982, las cuales incorporan al texto el derecho a la propiedad privada, erigiéndose como el fundamento para la aplicación concreta de la teoría de la triple representatividad. Este paso inicial del 2004 será ampliado y complementado con las reformas constitucionales realizadas en marzo del 2007, tras las cuales la aplicación de este derecho adquirirá vigencia jurídica-legal.

Al respecto, en el tercer párrafo del artículo 10 del capítulo 1 de la Constitución de China se establece que:

“El Estado puede por interés público y de acuerdo a la ley expropiar y requisar tierra para su uso compensando dichas acciones”.

En el artículo 11 del mismo capítulo consta que:

1. La economía individual de los trabajadores rurales y urbanos, opera dentro de los límites prescritos por la ley y es un complemento de la economía pública socialista. El Estado protege los derechos legítimos y los intereses de la economía individual.
2. El Estado protege los derechos legítimos e intereses de los sectores no públicos de la economía tanto como los sectores individuales y privados. El Estado fomenta, apoya y guía el desarrollo de los sectores no públicos de la economía y, de acuerdo a la ley, ejerce supervisión y control sobre los mismos.

Mientras en el artículo 12 se señala lo siguiente:

1. La propiedad pública socialista es inviolable.
2. El Estado protege la propiedad pública socialista.
3. La apropiación o daño de la propiedad del Estado o colectiva por cualquier organización o individuo y por cualquier medio está prohibida.

Y por último, en el artículo 13 del mismo capítulo, consta:

1. El legítimo derecho ciudadano a la propiedad privada es inviolable.
2. El Estado, de acuerdo a la ley, protege los derechos ciudadanos a la propiedad privada y a su herencia.
3. El Estado puede, por el interés público y de acuerdo a la ley, expropiar o requisar tierra para su uso, compensando por la propiedad privada expropiada o requisada.

Este último punto es muy interesante, porque antes de esta reforma constitucional, se llevaban a cabo de forma arbitraria y sin compensaciones las expropiaciones a los ciudadanos. Por consiguiente, la protección de la propiedad privada y la promoción del sector privado de la economía, demuestran que el PCCH incorpora y reconoce actores que contribuyen al crecimiento económico del país. Al mismo tiempo, estas reformas construyen confianzas, al establecer y reconocer un sentido de justicia que se traduce en nuevos derechos de los ciudadanos. Por otra parte, los ciudadanos, en el marco de compartir una meta común con el PCCH, retroalimentan el reconocimiento y respeto al mismo PCCH.

Si proyectamos esto al análisis del sistema político, encontramos una tendencia a la reacomodación, reconociendo la necesidad de cambios, pero sin afectar la estabilidad

política que leemos como permanencia del PCCH en el poder. Son garantías constitucionales para la propiedad privada que se leen como derechos de las personas. Otro ejemplo en este sentido es el reemplazo en el texto constitucional del concepto de “Estado de sitio” por “Estado de emergencia” (CCH, 1982, art. 28), con el objetivo de abarcar aspectos de seguridad de las personas como desastres naturales, problemas de salud pública, entre otros.

Según Li Zi (2004:2), este proceso de reformas es un proceso de avance sin reversa y que resulta fundamental para la estabilidad política de China. En este sentido, una nueva Constitución integrará al PCCH y a las personas siendo una fuerte base fundante para el futuro desarrollo de China en cuanto hay reequilibrio del sistema político, permanencia del Partido en el poder, intereses y derechos de la clase empresarial, y de los actores sociales que favorecen el crecimiento económico del país.

IV. LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE MARZO DEL 2007

El 16 de marzo del año 2007 el Congreso Nacional Popular (CPN) dio respaldo jurídico a las reformas hechas a la Constitución china en el año 2004, al aprobar por una sorprendente y amplia mayoría la Ley de Propiedad Privada con 2.799 votos a favor, 37 abstenciones, y 52 en contra, y la Ley de Impuesto Unificado con 2.826 votos a favor, 37 en contra y 22 abstenciones. Esta última busca terminar con la desigual carga impositiva entre empresas extranjeras y nacionales, la cual por casi 30 años había privilegiado a las primeras pues sólo debían pagar el 15% de sus ganancias, mientras que las empresas chinas debían entregar el 33% de las suyas. Así entonces, luego de la aprobación de esta nueva legislación tributaria el arancel fiscal respecto a las ganancias de las empresas se unifica en un 25%. En efecto, cuando entren en vigencia ambas leyes, el 1 de octubre del 2007 y 1 de enero del 2008 respectivamente, se logrará dar pleno respaldo legal al derecho de propiedad desglosado en los artículos 10, 11, 12 y 13 de dicho capítulo como consta en páginas anteriores.

La aprobación de dichas leyes responde, de modo general, al interés de China de hacer sostenible su desarrollo económico y mantener estables los altos niveles de crecimiento (10%) de los últimos años, mientras que particularmente buscan, no solamente dar confianza a la inversión externa, sino que también mantener la estabilidad social y política, tan comprometida por los abusos a los derechos de usufructo del campesinado sobre las tierras que trabajan.

Ahora, aunque para algunos observadores la promulgación de ambas reformas constitucionales puede ser un paso más en el camino de China al capitalismo, lo cierto es que el amplio debate legislativo y partidista rindió sus frutos al complementar ambas

leyes en beneficio, tanto de la empresa privada, como del Estado. Efectivamente, pues si bien la protección de la propiedad privada asegura la presencia de capitales financieros e industriales en dicha nación, el gobierno chino también obtiene mayores ingresos producto de las ganancias generadas por aquellas.

Así entonces, lejos de la aparente contradicción entre la ideología política y económica, luego de la aprobación de la Ley de Propiedad Privada y la del Impuesto Unificado, la élite política china mantiene plena coherencia con sus principios socialistas. Por una parte, al dar una prueba de confianza al sector privado, que recordemos emplea a más de 125 millones de personas y aporta alrededor del 70% del PIB, logra resolver el preocupante tema de los altos niveles de desempleo que presenta el sistema económico chino. En efecto, dicha situación no solamente afecta a 84 millones de personas en las ciudades y unos 100 millones en el campo, sino que además implica que cada año 1,4 millones de licenciados en diversas áreas, no logra conseguir trabajo (*El Clarín*, 4 de marzo 2007). Obviamente si los efectos esperados de la protección legal a la propiedad privada se materializan en términos de mayor inversión, podría paliarse en gran parte dicho problema económico, social y político. Por otra parte, la nueva legislación sobre propiedad, al poner en vigor el tercer párrafo del artículo 12 y 13 del capítulo 1, resulta ser trascendente en la solución de los abusos cometidos contra los poco claros derechos de usufructo del campesinado chino por parte de funcionarios de gobierno.

De lo anterior se puede colegir entonces fácilmente que ambas reformas constitucionales no sólo resultan coherentes ideológicamente con la idea del “socialismo de mercado chino”, sino que además son complementarias respecto a los beneficios públicos y privados que se esperan recibir luego de que entren en vigencia. Por otro lado, no son pocos quienes advierten sobre que esta nueva medida evidencia aún más la brecha entre las dos Chinas: una urbana y capitalista, y otra rural y comunista. Esta distancia fue subrayada también por el premier chino, Wen Jiabao, el 16 de marzo del 2007 en el marco del CPN, quien definió el desarrollo de su país como “inestable, desequilibrado, descoordinado e insostenible”, puntualizando que parte importante de lo anterior se relacionaba con los desequilibrios entre el medio rural y el urbano, en el desarrollo de las diferentes regiones, así como entre el crecimiento económico y el desarrollo social.

V. CONCLUSIÓN

Cabe preguntarse sobre el significado real de esta nueva legislación para la Constitución china. En primer lugar, aquella viene a reforzar el pragmatismo con que la élite política comunista china logra resolver la dicotomía entre el socialismo político y el capitalismo económico. Pues mientras incluye a un nuevo e importante actor económico como es la empresa privada, no excluye a sus bases de apoyo urbanas y rurales de los

beneficios individuales de la ley. En efecto, reconoce el derecho de la primera a disfrutar de las ganancias de su propiedad privada y también respeta el derecho de las segundas a una compensación, si es que el Estado (de acuerdo a la ley y en beneficio del bien público) decide requisar o expropiar las tierras que legalmente le corresponden en calidad de usufructo; razón por la cual, en último término, resulta ser un verdadero aporte al bienestar social de la nación.

En segundo lugar, claramente la nueva legislación no pretende traicionar los cuatro puntos cardinales de la ideología comunista china, más bien viene a complementar el primero de ellos, a saber, la combinación de la propiedad pública y colectiva de los medios de producción en los principales sectores de la economía; pues se le está dando el debido y necesario espacio a un sector económico que ha resultado ser un gran aporte para el desarrollo y crecimiento económico de China.

En tercer lugar, y en directa relación con lo anterior, el reconocimiento constitucional al impacto económico de la inversión capitalista privada en el devenir y futuro desenvolvimiento favorable o sostenible de la economía china, ciertamente otorga vigencia jurídica a la mencionada teoría de la triple representatividad . Lográndose así que aquel sector económico, por tanto tiempo ignorado por razones ideológicas, pueda ser considerado como otro grupo de interés dentro del discurso político chino, en la Constitución Política del país y como nuevo miembro del PCCH.

Por último, sólo queda destacar que, a pesar del amplio debate legislativo y partidista, tanto la ley de propiedad privada, como la que unifica el impuesto a las ganancias de las empresas, resultan ser absolutamente acordes con algunos de los principios fundamentales presentes en el Acuerdo del Comité Central del Partido Comunista de noviembre de 1993 antes citado, a saber:

1. El sector económico esencial sigue siendo el público, al mismo tiempo que ahora se asegura legalmente que todos los otros sectores se desarrollen.
2. Se han delimitado claramente los derechos de propiedad y responsabilidad correspondientes a las empresas privadas y públicas.
3. Se ha separado la administración del Estado y la gestión empresarial.
4. Se intenta alcanzar un sistema macroeconómico sólido que garantice el desarrollo sustentable de la economía nacional china.

Ahora bien, también es posible considerar a la nueva ley de propiedad privada como una señal política y una declaración reformista. Esta nueva legislación es tanto un significativo mensaje político a la clase media de que se velará por una mayor seguridad jurídica, como un símbolo de confianza para que las empresas extranjeras no sientan temor

a la hora de aumentar sus inversiones. Aunque las personas todavía no pueden comprar tierra en China en forma particular, sino sólo obtener el derecho sobre su uso durante 70 años, lo que ocurra pasado dicho periodo ya no es más una incógnita legal. En efecto, la ley regula de qué forma deben calcularse las revalorizaciones tras la expiración de los 70 años y ofrece a los arrendatarios mayor seguridad. A pesar del avance antes mencionado, el sistema de usufructo de la tierra se sigue manteniendo en el campo porque, a juicio del gobierno, el medio rural no está todavía preparado para la privatización de la tierra, debido a la falta de un sistema extendido de seguridad social.

Más allá del debate interno y los desequilibrios que aún presenta el sistema económico chino, ciertamente se acaba de dar un paso trascendental en el camino hacia la instrumentación plena de una economía de mercado, con la aprobación de una reforma que reconoce la propiedad privada. Esta nueva ley, si bien derriba uno de los pilares fundamentales de la ideología colectivista dominante en esa nación desde el surgimiento del régimen comunista liderado por Mao Tsé-tung en 1949, marca un avance significativo en el proceso de reforma y apertura económica lanzado a fines de los setenta por Deng Xiaoping, a la vez que trae aparejado un progreso considerable en la promoción del cumplimiento de la ley en China. En efecto, pues Wang Zhaoguo, vicepresidente del Comité Permanente de la Asamblea Nacional Popular, aseveró que “si la protección de la propiedad estatal y privada no está garantizada, no será posible mantener y mejorar el sistema económico básico del socialismo” (Malena: 2007).

En definitiva y aunque aún faltan muchas y más profundas reformas en materia económica, política y de derechos humanos en el país que se está erigiendo como uno de los motores de la economía mundial, el reconocimiento del derecho a la propiedad privada merece ser saludado como gran avance en materias de política económica interna y externa del gran gigante comunista. En efecto, ya que al reconocer el creciente aporte del sector privado al desarrollo nacional, también se está reconociendo el acelerado desarrollo de una nueva clase media, que tiene en sus manos forjar una alianza con el Partido Comunista chino haciendo extensiva la reforma al campo político. En primera instancia porque con esta reforma constitucional se está consolidando el proyecto de “triple representatividad” del gobierno comunista que pretende incluir al sector empresarial en el proceso de toma de decisiones, al mismo tiempo que pretende exigirle responsabilidad en su actuar, tal como lo requiere la ideología comunista.

REFERENCIAS

- Arias, Julio. 2005. “Retos de Gobernabilidad en India y China”. *Foreign Affairs* (Julio-Septiembre).
- Bailey, Paul J. 2002. *China en el Siglo XX*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Constitución Política de la República Popular China de 1982. (www.gov.cn), (www.chinalaw.gov.cn), (<http://english.peopledaily.com.cn/>).
- Domes Jürgen y Nähth Marie-Luise. 2000. “Estructura y Dinámicas Políticas”, en *China en Transición*, editado por T. Fisac y S. Tsang. Barcelona: Ediciones Belaterra.
- Dowdle, Michael W. 1997. “The Constitutional Development and Operations of the National People’s Congress”. *Columbia Journal of Asian Law* 11-1: 3-25
- Li, Zi. 2004. Consulta 25 enero, 2007 (www.chinadaily.com.cn).
- Malena, Jorge. 2007. “Un cambio forzado por una realidad económica innegable”. *La Nación*, 17 de marzo.
- Story. 2004. *China. Cómo transformará los mercados y el nuevo orden mundial*. Barcelona: Editorial McGraw-Hill.